SANTA FE

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO IV -- N.º 898 | Santa Fe, Viernes 6 de Febrero de 1914

SANTA FE

Política pintoresca

Cualquiera que observe la situación política de la provincia, sin telarañas partidistas que le pongan en los ojos vidrios de colores, ha de convenir con nosotros en la exactitud del título que ponemos a estas líneas.

Por un lado, trasparéntase la acción disolvente del doctor Menchaca, que busca en el partido constitucional lo que pierde en el suyo, practicando el gastado sistema que tanto éxito proporcionó al general Roca: el de atraerse a los hombres que le hacían falta, sin reparar en dádivas y promesas.

El fin justifica los medios.

Claro está que el gobernador de la provincia, cuando algún periodista indiscreto le pregunta lo que hay de política, le contesta que él hace administración.

Es lo que han contestado siempre los gobernantes politiqueros.

Resulta así que todos sus manejos están en exhibición, y que le pasa lo que al zorro de la fábula: que para entrar en la iglesia se vistió de beata, pero se olvidó de esconder la cola y se ganó una tunda soberana. El partido radical le está viendo la cola al zorro, y andan por ahí quienes lo siguen para impedirle que haga una de las suyas. Esto, en buen castellano, significa que los radicales no están conformes con la acción política del gobernante y que reina en sus filas el descontento y la anarquía. Frente a ese escaparate de baratijas a base de presupuesto, está la concentración, de la que son directores los señores Freyre e Iturraspe, pero hasta ahora todo se reduce a ruido de cascabeles.

Es una concentración que sólo congrega a los elementos que responden personalmente a dichos caballeros, y eso en los puntos en que han tocado generala, que son bien pocos, por cierto.

Los constitucionales están como Quevedo, y se han convocado para tomar cada uno el camino que más le convenga.

Mientras hay quienes se apuran por romper filas, otros están en sus casas, sin saber qué hacer ni qué partido tomar. Las perplejidades y la modorra los llevan a la disolución.

Los independientes, que son muchos, especialmente en la parte norte de la provincia, miran los acontecimientos como si ocurrieran en la China, y no les importará un bledo el porvenir de Santa Fe.

Y frente a todo esto, que es un verdadero cajón de sastre, está la Liga del Sur, fuerte y poderosa, con su bandera de conquista desplegada, sin renunciar a ninguna de sus pretensiones.

Y todo ello a sólo 22 días de la elección que debe resolver el problema de la futura gobernación.

Nuestra prédica en pro de la unión y concordia de las fuerzas afines, ha caído en el vacío. Se repetirá una vez más el error a sabiendas, y de sus consecuencias se arrepentirán muchos cuando ya sea tarde; pero en cambio, se ha hecho de la política una exposición-feria, en donde todo está expuesto, menos los altos ideales y el verdadero desinterés.

Lo dicho: es una política pintoresca.

——(o)——

Los obrajeros del Chaco

Hasta el ejecutivo de la nación ha llegado una solicitud de los obrajeros del Chaco, haciendo notar la mala situación en que se encuentran, por la falta de trabajo y el mal trato que reciben de las grandes casas.

Esto viene a confirmar lo que hemos dicho de nuestro Chaco, tan floreciente en otro tiempo y en la actualidad semiarruinado por la acción de la Compañía Forestal.

Es de creer que el ejecutivo tomará en cuenta la reclamación de los pobladores del Chaco y Formosa, disponiendo una minuciosa investigación de lo que allí pasa.

——(o)——

Los maestros en Buenos Aires

Allá por la capital federal, los maestros están resultando como los de Catamarca, para cobrar sus sueldos.

El consejo de educación los ha olvidado y ahí andan los pobres reclamando sus haberes.

Es precisamente en lo que son superiores los de Santa Fe, que ya han empezado a cobrar sus sueldos de enero.

Ferrocarril Central Córdoba

DEFICIENCIAS DE SUS SERVICIOS

Traslado a la inspección general de Ferrocarriles

Prometimos ayer puntualizar algunas de las muchas deficiencias que se observan en los servicios que presta al público el Ferrocarril Central Córdoba y cumpliendo esa promesa, concretamos los siguientes:

El martes 3 del corriente presentáronse a la estación de Alta Córdoba, dos pasajeros, veinte minutos antes de la salida del tren; sacaron boletos para Rosario y solicitaron se les despacharan con ellos el correspondiente equipaje, pero la oficina de encomiendas estaba cerrada y no había quien atendiera al público. Inútiles fueron las reclamaciones que formularon para que se les atendiera, por cuyo motivo se promovió un incidente entre los mismos y el jefe de estación y el superintendente de tráfico, teniendo que demorar el tren diez minutos su salida hasta que se despacharon los equipajes, después de una protesta telegráfica al administrador general de la empresa.

Llegados a San Francisco, uno de los pasajeros, que quería tomar la combinación del tren nocturno de Rosario a Santa Fe, telegrafió a Alberdi, solicitando lo esperara un coche en la estación para trasladarse a Sorrento. El telegrafista de San Francisco aseguró al pasajero que el despacho sería entregado, pero cuando aquel llegó a Alberdi le manifestó el jefe de esta estación que no había sido entregado el telegrama, porque la persona a quien iba dirigido, estaba fuera del radio establecido por la empresa para el servicio del mensajero.

Demás está decir, que el viajero perdió la combinación del tren francés de que tenía los respectivos boletos y que la empresa del Central Córdoba, ni le presentó excusas ni le devolvió el importe del telegrama.

Como se ve, es una «belleza» el servicio que nos ocupa y, tan es así, que los pasajeros que salieron el martes por la tarde de Santa Fe, por la línea francesa, en el tren que empalma en San Francisco con el Central Córdoba, perdieron otra vez la combinación de Tucumán y la del Argentino del norte.

Tendrán, pues, que renunciar, especialmente los santafecinos, a viajar por esa vía y bueno será que el Central Argentino, se preocupe de establecer trenes nocturnos que salgan de Santa Fe tres días por semana por vía Matilde Sastre, en cuyo punto podrán seguir la combinación para Córdoba y demás puntos de la Sierra. Ya que el Central Córdoba tan malos servicios presta, lo que redundan en perjuicio de la compañía francesa, bueno será que se aproveche de esas circunstancias el Central Argentino y haga lo que aquel, el Central Córdoba, no puede hacer.

Y bueno será que la inspección general de ferrocarriles se preocupe un poco más de vigilar el funcionamiento y servicios de este último, a fin de corregir abusos y evitar los perjuicios que se le ocasionan a los pasajeros.

Hemos de volver sobre el tema.

——(o)——

Los padrones electorales

Como se preveía y se lo hicieron presente las casas impresoras de ésta al presidente de la junta electoral, los padrones no estarán confeccionados para el 15 del corriente, como se había establecido.

En otras oportunidades, ese trabajo se distribuía en todas las casas, de modo que siempre estaba a tiempo y bien; pero ahora se optó por entregárselo a una sola, a fin de economizar algunos pesos y los resultados están a la vista.

Veremos como se arregla la junta para cumplir con la ley... y con la casa impresora.

——(o)——

MOVIMIENTO POLITICO

Una candidatura—

Un grupo de personas independientes del departamento La Capital, han cambiado ideas con el fin de ofrecer sus votos a la candidatura del doctor Néstor Iriondo y a la lista que la incluya.

Es desde luego, una candidatura simpática al pueblo de la capital y ha de obtener numerosos sufragios.

El doctor Freyre, senador—

Se asegura que, si el ejecutivo convoca a elecciones de senador por la capital, el doctor Rodolfo Freyre, que termina su mandato de diputado nacional en abril, lanzará su candidatura a senador.

Partido constitucional—

El presidente de la junta de gobierno del partido constitucional, ha pasado a los miembros de la misma, la comunicación siguiente:

«Siendo necesario resolver cuál ha de ser la actitud que debe adoptar el partido constitucional que presido, en presencia del movimiento político que se opera en estos momentos en la provincia, se invita a usted muy especialmente a la reunión de la junta de gobierno que se celebrará en esta ciudad para los efectos indicados, el día 10 del corriente, a las 3 p. m.

«Encareciéndole su asistencia por tratarse de un asunto de trascendental importancia para esta agrupación política, saludo a usted con mi consideración más distinguida.—Ignacio Crespo. — Arturo Anello. — Héctor S. López. — Amadeo Ramírez. — Local: Buenos Aires y 9 de Julio, núm. 201.

——(o)——

JUNTA ELECTORAL

DESIGNACION DE CONJUECES

Ayer continuó la Junta Electoral, designando los nuevos conjueces correspondientes a los departamentos del sur.

Departamento General López

Venado Tuerto.—1ª mesa. — Presidente, Félix Segundo Agüero; suplente 1º., Gerónimo O'Brien; 2º., Pedro Alby; 3º., Pedro Irineo Basualdo.

2ª mesa.—Presidente, Francisco Correa; suplente 1º, Ricardo Cavanagh; 2º., Juan Castro; 3º., Carlos Luis Cattani.

3ª mesa. — Presidente, Miguel Furundarena; suplente 1º., Juan S. García; 2º., Dionisio Escudero; 3º., Domingo García.

4ª mesa. — Presidente, Alejandro Gutiérrez; suplente 1º, Jacinto Guzmán; 2º., Ermano Gregoruti; 3º., Víctor Iturbide.

5ª mesa. — Presidente, Luciano Mondiel; suplente 1º., José Luis Mazza; 2º., Angel Mortali; 3º., Horacio Rosas Luján.

6ª mesa. — Presidente, Francisco Pérez; suplente 1º., José María Pardal; 2º., Manuel Presiano Pérez; 3º., Manuel Peralta.

7ª mesa.—Presidente, Tomás Sastre; suplente 1º., Miguel Rourke; 2º., Francisco Salvay; 3º., Leyvester Ward Smiles.

8ª mesa.—Presidente, Inocencio L. Unzaga; suplente 1º., Eduardo Kemry; 2º., José Zabala; 3º., Victoriano Toranza.

San Gregorio.—1ª mesa. — Presidente, Pedro Miguel Espíndola; suplente 1º., Lorenzo Acuña; 2º., Justino Cejas; 3º., Miguel Algárez.

2ª mesa. — Presidente, Andrés Fernández; suplente 1º., Pedro Ruiz Huidobro; 2º., Víctor Jaime; 3º., Antonio Lamber.

3ª mesa.—Presidente, Martín Quiñones, suplente 1º., Gregorio Verdún; 2º., Francisco Pérez; 3º., Bartolomé Zena.

Teodolina.—1ª mesa. — Presidente, Carlos Clarke; suplente 1º., Carlos M. Ballesteros; 2º., Beckjord Juan; 3º., Jesús Florencio Acosta.

2ª mesa. — Presidente, Benedicto Ria Pazzini; suplente 1º., José Mario Goriarena; 2º, Vicente López; 3º., Pío Sergio Fernández.

3ª mesa. — Presidente, Luis Pagliana; suplente 1º, Vicente Valentini; 2º., Ramón Abelardo Taqueño; 3º., Damián Pedro Orellano.

Villa Cañas. — 1ª mesa.—Presidente, Domingo Antonio Beguis; suplente 1º., Juan Calamari; 2º., Juan Bautista Berlotti; 3º., Juan Víctor Deveaux.

2ª mesa. — Presidente, Agustín Muriado; suplente 1º., Ramón Otero; 2º., Santiago Palma; 3º., Juan Pedro Macenna.

3ª mesa. — Presidente, Manuel Nicolás Rosso; suplente 1º., Domingo Rovendati; 2º., Antonio Ramos; 3º., Luis Alberto Vidigh.

Diego de Alvear. — 1ª mesa.—Presidente, Antonio Córdoba; suplente 1º., Angel Roveri; 2º., Ernesto M. Fernández; 3º., José Belaustegui.

2ª mesa. — Presidente, Martín Goyechea; suplente 1º, Javier Medrano; 2º Salomé Mansilla; 3º, Andrés Ricchini.

1ª mesa. — Presidente, Juan Altuabe; suplente 1º., Alaquio Barraza; 2º., Hugo Carlos Basso; 3º., Victoriano Becerro.

2ª mesa. — Presidente, Juan Benítez; suplente 1º., Zenón Abel Cáceres; 2º, Benito M. Cigorraga; 3º., Marcos Fernández Bruno.

3ª mesa. — Presidente, Mariano V. Crouzeilles; suplente 1º., Honorio Carré; 2º., José Luis Domínguez; 3º., Fernando M. Ferreyra.

4ª mesa. — Presidente, Ernesto C. Tarasino; suplente 1º., Tomás Kearney; 2º., Ulalisao Guzmán; 3º., Francisco González.

5ª mesa.—Presidente, Juan A. Manzanares; suplente 1º., Damián Morales; 2º., Jesús Lescano; 3º., Pedro Celestino Miranda.

6ª mesa. — Presidente, Alfredo Ocampo; suplente 1º, Patricio M. Murphy; 2º., Juan Pablo Pérez; 3º., Emilio Peralta.

7ª mesa.—Presidente, Lindor Segundo Puebla; suplente 1º., Nicolás Ramón Quevedo; 2º., Santiago Scally; 3º., Manuel A. Rolón.

8ª mesa. — Presidente, Santiago Tulián Sosa; suplente 1º., Secundino Soria; 2º., Emilio Abraham Videla; 3º., Pedro Zimermann.

Firmat. — 1ª mesa.—Presidente, Enrique A. Alvarez; suplente 1º., Joaquín Arturo Capmani; 2º., Ignacio Aramburo; 3º., Carlos Favio Battaini.

2ª mesa. — Presidente, Fernando A. Chiesa; suplente 1º., José Marcelino Gómez; 2º., Eduardo Gorosito; 3º., Pedro Guruchaga.

3ª mesa. — Presidente, Carlos Matos; suplente 1º., Alejandro Lyonnex; 2º., Pedro Mackey; 3º., Carlos Mujica.

4ª mesa.—Presidente, Pedro P. Ticornia; suplente 1º., Juan Pedro Torres; 2º., Manuel Sarcone; 3º., Luis Terranova.

Melincué. — 1ª mesa. — Presidente, Manuel Coronel; suplente 1º., Eulogio Espinosa; 2º., Roberto Carreras; 3º., Felipe Harrieta.

2ª mesa.—Presidente, Nicolás Murphy; suplente 1º., Esteban Angel García; 2º., Leovigildo I. Gigena; 3º., Ignacio Goyenechea.

3ª mesa.—Presidente, Félix Roca; suplente 1º., Cándido Abelardo Pérez; 2º., José Ruso; 3º., Francisco Enrique Riark.

4ª mesa.—Presidente, P. M. Zavaleta; suplente 1º., Agustín Carlos Clark; 2º., Wenceslao Echevarría; 3º., Rudecindo Peirano.

Elortondo. — 1ª mesa.—Presidente, Horacio Díaz Fernández; suplente 1º., Marciano Amores; 2º., Juan Caligari; 3º., Guillermo Doyle.

2ª mesa.—Presidente, Tomás R. O. Duller; suplente 1º., Celestino Manrique; 2º., Aníbal Tamburini; 3º., Teófilo Federico Olmos.

Lazzarino. — 1ª mesa.—Presidente, Federico A. Hameiau; suplente 1º., Pablo Antonino; 2º., Juan E. Barrios; 3º., Estanislao Cabrera.

2ª mesa. — Presidente, Marcos Julio Lozzarini; suplente 1º, Amadeo Mattaloni; 2º., Pedro L. Ordóñez; 3º., Sebastián Murúa.

Maggiolo.—1ª mesa. — Presidente, Eduardo Cavanagh; suplente 1º., Justo Almada; 2º., Enrique Ibarra; 3º., Miguel Durny.

2ª mesa.—Presidente, Jorge Augusto Repetto; suplente 1º., Patricio Kasey; 2º., José Souling Marc; 3º., Leonor Torres.

Carmen.—1ª mesa. — Presidente, Vicente Gallego; suplente 1º., Miguel José Baglietto; 2º., Patricio M. Cormick; 3º., Gregorio Cabrera.

2ª mesa.—Presidente, Francisco E. Sanervein; suplente 1º., Fernando Oestorkeid; 2º., Esteban Parodi; 3º., Ernesto Ramírez.

Wheelwright.—1ª mesa. — Presidente, Andrés Casademón; suplente 1º., Juan Pablo Dasso; 2º, José Nieto; 3º, Antonio Claro Abad.

2ª mesa.—Presidente, Antonio Leoncio de Silva; suplente 1º., Dante Zamboni; 2º., Andrés José Juan Tassi; 3º., Antonio Rebagliatti.

Departamento San Lorenzo

San Lorenzo. — 1ª mesa. — Presidente, Rubén Julián Alzagaray; suplente 1º., Manuel Andrada; 2º., Esteban A. Cordiviola; 3º., Adolfo del Tránsito Biosca.

2ª mesa.—Presidente, José López Domínguez; suplente 1º., Fdo. Juan Lavallen; 2º., Germán Mansilla; 3º., Alfredo Montenegro.

3ª mesa.—Presidente, Ludovico Juan Richeri; suplente 1º., Calixto Abelardo Rodríguez; 2º., Manuel Osvaldo Puccio; 3º., Valentín Vera.

4ª mesa.—Presidente, Lidio Melquíades Traverso; suplente 1º., Mariano Loreto Coronel; 2º., Robustiano Gómez; 3º., Gabino Berón.

Puerto San Martín. — Mesa única.—Presidente, Luis Ernesto Vica; suplente 1º., Carlos Borghi; 2º., Nicasio Alberdi; 3º., José Augusto Ghioldi.

Zaballa.—Mesa única. — Presidente, Domingo Carlos Novarini; suplente 1º., Salvador Miguel Alvarez; 2º., Rodolfo Piñeyro; 3º., Pedro Bianchi.

Jesús María. — Mesa única. — Presidente, Cirilo Alberto Farías; suplente 1º, Enrique Carlos Colmegna; 2º, Antonio M. Allendi; 3º, Luis Enrique Giudice.

San Jerónimo—Mesa única —Presidente, Godofredo Weihmuller; suplente 1º, Antonio Cabrera; 2º, Bartolomé Franzetti; 3º, Alejandro Córdoba.

Luis Palacios. — Mesa única. — Presidente, Jorge A. Palacios; suplente 1º, José Casimiro Correa; 2º, Buenaventura José Benegas; 3º, Sixto Acosta.

Fuentes. — Mesa única. — Presidente, Andrés Emiliano Fuentes; suplente 1º, Pablo Urrutia; 2º, Ildefonso Arocena; 3º, Martín Jaurretche.

Pujato. — Mesa única. — Presidente, José Mario Gizzetti; suplente 1º, Pablo Hermann; 2º, Juan Hegetsivader; 3º, Faustino Rodríguez.

Roldán. — 1ª mesa. — Presidente, Enrique Roberto Dietrich; suplente 1º, Miguel José Alcácer; 2º, Esteban Aldecoa; 3º, Carlos Otto Amsler.

2ª mesa. — Presidente, Eduardo Skinner; suplente 1º, Germán Hoffmann; 2º Valentín Antonio Rigoli; 3º, Luis Conrado Pettero.

Carcarañá. — 1ª mesa. — Presidente, Pedro José Cometa; suplente 1º, Nazario Correa; 2º, Enrique Arrosagaray; 3º, Emilio Bussy.

2ª mesa. — Presidente, Eduardo Emilio Homan; suplente 1º, José Medina; 2º, Agustín Maggi; 3º, Fernando T. González.

3ª mesa. — Presidente, Guillermo Robino; suplente 1º, Rodolfo Schneider; 2º, Cristino Sieugenthaler; 3º, Emilio Wiedner.

Departamento Belgrano

Las Rosas. — 1ª mesa. — Presidente, Juan José Andino; suplente 1º, Loren-

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, higrómetro en seco.
Colastiné, creció 14 centímetros.
Corrientes, estacionado.

zo Almándós; 2º, Bernardo Alejo Albergoli.

2ª mesa. — Presidente, Carlos Francos; suplente 1º, Juan Dionisio Cursoni; 2º, Antonio Depetri; 3º, José Ferrero.

3ª mesa. — Presidente, Pedro José Lamberti; suplente 1º, Mario Irazábal; 2º, Juan Antonio González; 3º, Federico Malabalia.

4ª mesa. — Presidente, Carlos Antonio Perazzi; suplente 1º, Eusebio Peñal; 2º, José María Pérez; 3º, Eustaquio Antenor Posadas.

5ª mesa. — Presidente, Federico Pablo Rojas; suplente 1º, Felipe Seva; 2º, Segundo Tosnetti; 3º, Juan Pastor Valdez.

Armstrong. — 1ª mesa. — Presidente, Guillermo Colombeano; suplente 1º, Otto Bantle; 2º, Exequiel Castillo; 3º, Eliseo Domínguez.

2ª mesa. — Presidente, Ventura Pérez; suplente 1º, Ramón Arturo Ramaiot; 2º, Eugenio Luis Roncoroni; 3º, Nicolás Valentín Medina.

Montes de Oca. — Mesa única. — Presidente, Mateo Ghiangin; suplente 1º, Gustavo A. Sigris; 2º, José Francisco Re; 3º, Regis Orellano.

Tortugas. — Mesa única. — Presidente, Rodolfo L. Parodi; suplente 1º, Raúl A. Bouquet; 2º, Nicasio Arraza; 3º, Rómulo Acuña.

Las Parejas. — Mesa única. — Presidente, Alberto Sabalgoyti; suplente 1º, Alberto E. Chopman; 2º, José Antonio Wingatter; 3º, Gerónimo Pachetino.

Departamento Iriondo

Cañada de Gómez. — 1ª mesa. — Presidente, José Antonio Bayo; suplente 1º, Ludovico B. Barsimo; 2º, A. Erich Angelsirger; 3º, Juan G. Anderson.

2ª mesa. — Presidente, Ignacio Berecíartu; suplente 1º, Mardoqueo Contreras; 2º, Juan Luis Costa; 3º, Domingo Bondoni.

3ª mesa. — Presidente, Modesto Esquerra; suplente 1º, Eduardo Rdo. Freyre; 2º, Juan Bautista Caffa; 3º, Miguel Chiaverano.

4ª mesa. — Presidente, Hebert James; suplente 1º, Alfredo Laguzzinno; 2º, Carlos B. Vernoli; 3º, Romelio Miguel Lucero.

5ª mesa. — Presidente, Luis Vázquez Novoa; suplente 1º, Tomás Martínez; 2º, Adolfo Moreno; 3º, Basilio Medina.

6ª mesa. — Presidente, Teófilo M. Queirel; suplente 1º, Florencio Re; 2º, Alfredo B. Rubido; 3º, Serafín Carlos Ragón.

7ª mesa. — Presidente, Cecilio E. Symonds; suplente 1º, Ambrosio Sironi; 2º, Artemio Sequeyra; 3º, Gaspar Unger.

Serodino. — 1ª mesa. — Presidente, Esteban Rogelio Besque; suplente 1º, Beltrán Cabiura; 2º, Carlos Almagro; 3º, Ludovico Victorio Devoto.

2ª mesa. — Presidente, Antolín Gutiérrez; suplente 1º, Domingo Antonio Grañía; 2º, Juan Angel Morales; 3º, Marcos Gómez.

3ª mesa. — Presidente, Gaspar Ravena; suplente 1º, Pedro Serodino; 2º, Alejos Palacios; 3º, Félix A. Torriani.

Carrizales. — Mesa única. — Presidente, Paz Eleodoro Almagro; suplente 1º, Secundino Acosta; 2º, Pedro Bessone; 3º, José Enrique Colmegna.

Santa Teresa. — 1ª mesa. — Presidente, Juan Justo Claire; suplente 1º, Reinaldo Sequeira; 2º, Tiburcio Alzugaray; 3º, Paz Manuel Almagro.

2ª mesa. — Presidente, José María Medina; suplente 1º, Mario Mantagurria; 2º, Vicente Odilio Marini; 3º, Ildelfonso Fernández.

3ª mesa. — Presidente, Narciso Orgáz; suplente 1º, Marcelino Urrezneta; 2º, Luis Bartolomé Tarasconi; 3º, José Cirilo Páez.

4ª mesa. — Presidente, Antonio Pascual Avalos; suplente 1º, Aurelio Rodríguez; 2º, Victoriano Ibarra; 3º, Pedro Francisco Cerrano.

Oliveros. — Mesa única. — Presidente, Bacigalupo; suplente 1º, Eduardo F. Oliveros; 2º, Carlos Cariano; 3º, Venancio Caballero.

Correa. — 1ª mesa. — Presidente, Ricardo Amlino; suplente 1º, Javier F. Correa; 2º, José M. Nicanor Alcácer; 3º, Ramón M. Alberdi.

Froilán Palacios. — 1ª mesa. — Presidente, Juan Cuneo; suplente 1º, Genaro Medina; 2º, Juan de Dios Lucero; 3º, Domingo V. G. Bertinetti.

2ª mesa. — Presidente, Telmo M. Rivanera; suplente 1º, Restituto Medina; 2º, Florencio M. Sullivan; 3º, Cipriano Villafañe.

"SANTA FE" EN ROSARIO

La C. de fomento de Villa Gálvez

No cumple con sus deberes

Es criticable la conducta que observa esta comuna liguista, con respecto al funcionamiento de una agencia clandestina de sport en el barrio del Saladillo.

No creemos que el señor Rufino Serga tenga autorización para hacer jugar en la forma descarada que lo hace, desde el momento que dicha comisión de fomento, velando por los intereses del vecindario, se ve defraudada en sus rentas.

Esperamos que el señor Pedro Adaglio, presidente de dicha comuna, velando por el buen nombre de su administración, procederá a clausurar la referida agencia, que es una vergüenza pública.

LOS DESOCUPADOS

Desfiles que no se deben permitir

Días pasados nos ocupamos de un feo espectáculo presenciado en las calles de esta ciudad, donde vimos desfilar dos mil hombres que llevaban un gran letrero con la siguiente inscripción: «Estamos sin trabajo, queremos pan».

Hoy se ha repetido el hecho para vergüenza de una población culta.

La autoridad autorizó otro desfile callejero que recorrió las principales calles de la ciudad, llevando el lamento de martes y dando grandes gritos contra el comercio y la masa acomodada.

Creemos que con manifestaciones de esta índole, no se conseguirá aminorar la situación difícil de la clase trabajadora y que, por el contrario, servirá para provocar serios disturbios, que tarde o temprano, en vista de la complacencia de la autoridad, se producirán y causarán la consiguiente alarma en la población.

Los agitadores de profesión han encontrado campo propicio para su trabajo y no dudamos que la autoridad, velando por la tranquilidad, no consentirá en lo sucesivo desfiles callejeros como el realizado esta mañana.

Descomposición política

No hay duda alguna de que la desorientación política es grande.

Los cálculos que hacen los partidos tendrán que fallar por su base, desde el momento que los electores esperan la proclamación de candidatos para decidirse por unos o por otros.

Actualmente el gobierno cuenta con elementos que posiblemente son de gran valer electoral, pero que, faltos de una dirección política digna de los tiempos que vivimos, forzosamente fallarán cuando entren de lleno a actuar en la contienda.

Por lo demás, no se deben forjar ilusiones quienes crean el triunfo asegurado al amparo de la autoridad, cuando la descomposición del organismo político es mucha y tiende a beneficiar al enemigo, por venganzas partidistas o por mucho amor propio.

Los que atrazan son los que jamás fueron radicales, y que hoy, mediante maniobras habilísimas, han conseguido escalar posiciones. Y es, precisamente por estos nuevos elementos, que la protesta de los de la guardia vieja se hace más intensa a medida que transcurre el tiempo y que se aproxima la hora solemne del comicio.

En esta ciudad la división es honda, es insalvable, y lamentaríamos equivocarnos si vaticináramos el triunfo de las agrupaciones adversas, donde todo es disciplina y es orden.

VARIAS

Enfermos

Continúa igual el señor Arturo Galli.
—Se encuentran restablecidos los niños del doctor Olcese.
—En Montevideo se halla enferma la señora Ana Semino de Ferrando.

Viajeros

De Buenos Aires, el doctor Alberto González del Solar.
—Para Alta Gracia, la señora Jacoba Larrechea de Ferreyra y su hija María Elena.
—Con igual destino, las señoras Eugenia O. de Ereñú y Ana Ferreyra Larrechea de Ereñú y sus hijos.
—De Mar del Plata, el doctor Enrique Thedy y señora.
—Para Funes, el señor José Aguirre.
—De General Roca, el señor Percy D. Flanini.
—A Alicia, el señor Luis Coppa.

Sumario

En el juzgado federal del doctor Puccio y Benza, se instruye un sumario al personal, a raíz de la publicación de documentos secretos que hace el diario «La Capital», en su edición de ayer.

Rumor confirmado

Corre con insistencia el rumor de que el diputado Mendieta acaba de renunciar la presidencia de la Unión Cívica Radical Independiente.

He tratado de comprobar la verdad de la noticia, pero los dirigentes guardan gran reserva.

Conferencia política

El doctor Rogelio Araya dió esta noche una conferencia en el subcomité Aristóbulo del Valle.

Cuando terminó el acto se organizó una manifestación callejera, que fué hasta el comité central.

La columna la formaban más de doscientos ciudadanos.

Licencia

Le fué concedida una licencia de treinta días al juez federal doctor Alvarez.

La enfermedad del Sr. Rodríguez

Continúa guardando cama el jefe político, señor Jorge Raúl Rodríguez.

En su alojamiento es visitadísimo por sus numerosos amigos.

Su estado es de franca convalecencia.

La manifestación liguista de mañana

Continúan con entusiasmo los preparativos para la grandiosa manifestación que realizará mañana la juventud de la Liga del Sur.

Hablarán los doctores Seligman y Thedy.

Bolsa de comercio

Cotizaciones oficiales, primera rueda:
Trigo 1ª, pesos 8.60.
Id. 2ª, 8.17 1/2.
Lino, 11.20.
Maíz, 5.12 1/2.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

La revolución del Perú

COMENTARIOS DE LOS DIARIOS

LONDRES, febrero 5—Los diarios publican abundante información telegráfica sobre el estallido del movimiento revolucionario en el Perú.

Uno de ellos lamenta la facilidad con que han triunfado los revolucionarios, porque podría inducir a que el ejemplo fuese imitado en otras repúblicas americanas.

Viaje de los reyes

LONDRES, febrero 5—Oficiosamente se informa que en breve los reyes Jorge y María harán un viaje a Viena, para retribuir la visita que hace poco hicieron a sus majestades los herederos del trono austrohúngaro, el príncipe Francisco Fernando y su esposa.

ESPAÑA

La escuadra inglesa en Melilla

MADRID, febrero 5—Avisan de Melilla que la oficialidad de la escuadra inglesa anclada en Melilla visitó hoy las posesiones españolas, atendida por los oficiales de las guarniciones.

El comandante de la plaza de Melilla ofreció esta noche un banquete al almirante británico y a su estado mayor.

Las elecciones

MADRID, febrero 5—El decreto de ayer, referente a la apertura de las cortes, fija los días 8 y 15 de marzo para que tengan lugar las elecciones de diputados.

La campaña electoral será pues, activísima en razón de la brevedad de los plazos.

FRANCIA

Investigación de un crimen

PARIS, febrero 5—En Brest fué detenido uno de los ingenieros de la usina naval por sospechársele autor del asesinato de un colega suyo, cuyo cadáver se encontró enterrado en las inmediaciones del puerto.

Los radicales

PARIS, febrero 5—La nota política del día es la declaración del grupo parlamentario radical, ratificando el mantenimiento de su autonomía.

De esa independencia del grupo radical se esperan largos y animados debates que podrían provocar una crisis ministerial.

El capitán Arrospidegaray

PARIS, febrero 5—Este militar argentino que, como comuniqué, llegó ayer a esta capital, se propone seguir para Suiza en la semana entrante en cumplimiento de su misión.

Luego volverá a Francia, contando desde ya con la conformidad del ministerio de guerra para que visite los institutos de ejercicios físicos dependientes del ejército.

ITALIA

Hospital italiano en Albania

ROMA, febrero 5—Avisan de Scutari que se inauguró solemnemente esta tarde un hospital italiano, al cual se le ha dado el nombre de Princesa Yolanda.

Negociaciones con Turquía

ROMA, febrero 5—En los círculos diplomáticos de esta capital se asegura que las negociaciones que se adelantan entre Italia y Turquía para la construcción de un ferrocarril en Asia Menor están muy adelantadas.

Espérase que el asunto quedará resuelto en el más breve término.

El príncipe de Wied

ROMA, febrero 5—Dicen de Durazzo (Albania) que han llegado a esa ciudad algunos batallones de las tropas internacionales que rendirán honores al príncipe de Wied, futuro rey de ese país.

La llegada del príncipe dará lugar a magníficas fiestas populares.

AUSTRIA HUNGRIA

La expedición Evans

VIENA, febrero 5—El gobierno ha resuelto condecorar al capitán Evans y a todos los miembros supervivientes de esa expedición polar.

ALEMANIA

La tasa del descuento

BERLIN, febrero 5—El Banco Imperial, a partir de hoy, redujo la tasa del descuento a 4 por ciento.

PORTUGAL

LA CUESTION POLITICA

DISCURSO PRESIDENCIAL

LISBOA, febrero 5—El señor Bernardino Machado visitó a los políticos Almeida y Camacho, aconsejándoles mantener la política de la pacificación.

Por la tarde estuvo en el despacho presidencial, conferenciando más de dos horas con el primer magistrado.

En un discurso político que pronunció esta tarde, el presidente Arriaga declaró que está firmemente resuelto a mantener los principios pacifistas. Si no lo consiguiera, dimitiría antes que cambiar de política.

ACCIDENTE MARITIMO

UN VAPOR A PIQUE

LISBOA, febrero 5—Esta mañana chocaron fuera del puerto los vapores «Lutetia» y «Demetrius». El primero resultó con graves averías y el segundo se hundió.

Felizmente, no hay que lamentar desgracias personales, pues las tripulaciones se pusieron en salvo.

ESTADOS UNIDOS

LA CUESTION MEJICANA

La revolución de Haití

NUEVA YORK, febrero 5—Según noticias de Veracruz, continúa el éxodo de residentes extranjeros, en particular de norteamericanos y españoles, que se ven amenazados por los rebeldes y los federales.

En la ciudad de Méjico los extranjeros que no pueden abandonar la capital se disponen a defenderse, en el caso probable de que surjan alteraciones de orden público.

Numerosas caravanas, en su mayor parte de mujeres y niños se alejan llenas de pavor, abandonando haciendas y cuanto habían ganado.

NUEVA YORK, febrero 5—El general Huerta ha dicho que el reciente decreto de Wilson no modificará su criterio frente a los Estados Unidos.

En virtud de esta decisión no admitirá el pasaporte del cónsul norteamericano Mr. O'Sanguessy.

NUEVA YORK, febrero 5—Avisan de Puerto Príncipe que se reunió esta tarde el senado haitiano para tomar en consideración la situación creada por el último movimiento revolucionario.

Después de un largo debate, se re-

solvió convocar al pueblo á elecciones de presidente de la república.

CHILE

La revolución del Perú

SANTIAGO, febrero 5—Las noticias que llegan de Lima, sometidas a censura, anuncian el triunfo completo de la revolución encabezada por el jefe liberal Durand.

El presidente derrocado, señor Billinghurst, no fué arrestado, como se dijo, sino que se puso en salvo, trasladándose a El Callao, donde se embarcó para Chile.

La revolución empezó a las 4.30 a. m. con el asalto del palacio de gobierno, cuya guarnición se entregó sin resistencia.

Durand se ha puesto al frente del gobierno provisional, nombrando ministros.

SANTIAGO, febrero 15—Un grupo de personas espectables dirigieron telegrama al jefe revolucionario Durand pidiéndole garantías para las vidas del presidente Billinghurst y demás políticos derrocados.

Durand contestó que esas garantías no les habían faltado nunca, pues desde el primer momento adoptó severas medidas tendientes a ese fin.

De Valparaíso salió el crucero «Zenteno» con orden de ofrecer asilo al ex presidente Billinghurst y a su familia.

Se sabe que 93 legisladores peruanos firmaron una proclama declarando fuera de la ley al presidente derrocado.

CAPITAL FEDERAL

La presidencia de la república

Rumores y comentarios

Pedido de sesión extraordinaria

CANDIDATOS A MINISTROS

ACUERDO DE MINISTROS

BUENOS AIRES, febrero 5 — Sábese de buena fuente que el presidente de la república pidió a sus médicos en forma terminante una declaración franca, sobre su estado de salud. Dícese que el presidente planteó la cuestión en estos términos: «¿Es curable o incurable mi enfermedad? Caso de ser curable, en qué plazo estaré en condiciones de reasumir el mando?»

El doctor Sáenz Peña, se proponía renunciar si la respuesta de sus médicos no hubiera sido categórica.

Asegurose que uno de los médicos dijo al enfermo que su dolencia podía evolucionar favorablemente, mediante un régimen a base de descanso absoluto, por un término que no podía ser menor de tres meses.

Los otros médicos dieron más tarde, la misma opinión.

En tales informes médicos se funda el pedido de prórroga de la licencia.

En cuanto al término, no se le fija en el mensaje, para dejar en libertad de fijarlo o no, al congreso.

BUENOS AIRES, febrero 5 — «La Gaceta de Buenos Aires» dice que nada hay de cierto acerca de la renuncia del gabinete, si bien, separadamente, todos los ministros convienen en la necesidad de dimitir, para dejar en libertad de acción al vicepresidente.

Es opinión general que, tan pronto como se produzca la votación del congreso en la licencia presidencial, renunciará el gabinete colectivamente.

BUENOS AIRES, febrero 5 — Suscripta por los diputados Zeballos, Carlés, Ordóñez, Pérez, Pastor, González, Acosta, Funes y Lucio, presentóse a la presidencia de la cámara una nota, en la cual se pide convocatoria a sesión extraordinaria para el lunes, en virtud de graves razones de orden público.

La secretaría del senado citó a sesión para el sábado por circular telegráfica.

En antesalas de ambas cámaras, continúan los comentarios y se propagan toda clase de versiones, acerca de la salud presidencial.

Se atribuye a un senador la intención de reproducir en la sesión del sábado los argumentos que expuso cuando se concedió la última licencia al presidente.

El ministro doctor Bosch, conferenció con el vicepresidente, conviniéndose la forma en que se contestarán las interpelaciones parlamentarias.

El doctor Bosch concurrirá a la cámara de diputados y en nombre del ejecutivo, declarará que el presidente se encuentra bien y que, dentro de poco tiempo, podrá volver a hacerse cargo del gobierno.

Los diputados Peña y Pinedo, conversaron con el ministro de obras públicas sobre el próximo debate.

El senador Dávila llegó ayer de Mar del Plata, expresamente para cambiar ideas con sus colegas, sobre el pedido de licencia.

Se anticipa que éste promoverá la cuestión, insistiendo en que el gabinete debe renunciar.

La representación socialista no tomará parte en el debate.

Según informan en la casa de gobierno, el ministro del interior no regresará hasta fin de mes.

Atribúyese a los actuales acontecimientos una gran trascendencia política que ha de ponerse de manifiesto en las elecciones de marzo. No falta persona autorizada que asegure que el vicepresidente, una vez acordada la licencia al titular, se ausentará a Salta, dejando el mando a don Benito Villanueva, el cual montaría a su antojo la máquina electoral.

Barajábanse nombres esta tarde entre algunos senadores, tratando de establecer la composición futura del gabinete. Los más sonados son los siguientes:

Doctor Figueroa Alcorta, interior; doctor Rodríguez Larreta, relaciones exteriores; Meyer Pellegrini, obras públicas; general Ruiz, guerra; contraalmirante Sáenz Valiente, marina; doctor Vidal; el ex gobernador de Corrientes justicia e instrucción pública. De las demás carteras, nada se decía. En cuanto al doctor Vidal, parece que ya cuenta con la palabra del doctor Plaza.

Conferenciaron largamente esta tarde con el vicepresidente, los doctores Rodríguez Larreta y Villanueva.

«La Gaceta de Buenos Aires», considera antirreglamentario el pedido de sesión extraordinaria en diputados a que antes me he referido.

BUENOS AIRES, febrero 5 — A las 5 p. m., el doctor de la Plaza reunió al gabinete en acuerdo, para tratar asuntos de actualidad, según se manifestó a la prensa.

Después del acuerdo, los ministros volvieron a reunirse en el despacho del doctor Bosch, conviniendo en aplazar la presentación de la renuncia hasta después que se produzca la votación de la licencia presidencial.

BUENOS AIRES, febrero 5 — Decíase esta tarde en la Casa Rosada, que el señor Emilio Hansen ocupará la cartera de hacienda en el futuro gabinete.

Se sabe que el senador Maciá, hará moción para que se conceda al presidente licencia por tiempo indeterminado. Irigoyen propondrá tres meses.

El general Fraga ha dirigido circular a los diputados, haciéndoles conocer la nota presentada hoy por el doctor Zeballos y otros miembros de la cámara.

El Rivadavia—Pruebas satisfactorias de velocidad De Paraná — Nombramiento — Restablecimiento del orden en el Perú — El general Vélez — Reunión de acreedores Otras.

BUENOS AIRES, febrero 5 — Los ugartistas en la cámara, insisten en sostener la candidatura del doctor Arce para presidente de la misma.

—El ministro Robirosa ha manifestado a Ugarte que no continuará en el ministerio si en el seno de los conservadores continúa el cisma con motivo de la designación de candidatos para diputados nacionales.

—El presidente de la comisión naval en Londres, comunicó al ministro Sáenz Valiente el resultado satisfactorio de las pruebas de velocidad del acorazado «Rivadavia», habiendo regresado a Boston para hacer provisión de municiones, a fin de ensayar la artillería.

—En Paraná háblase de la candidatura del ingeniero Méndez Casariego para la gobernación.

—Se nombró director de la oficina química nacional al doctor Marcos Gutiérrez, y subdirector al doctor M. Leguizamón.

—Mañana el ministro Anadón recibirá a la delegación de licoristas que va por la respuesta a la petición sobre aplazamiento de la aplicación del estampillado.

—El ministro argentino en Lima, señor Estrada, comunica al ministro de relaciones exteriores que ha asumido el gobierno peruano el coronel Benavídez y que el orden se ha restablecido.

—El doctor Anadón tuvo una conferencia con los banqueros sobre el ofrecimiento del empréstito de 50 millones de pesos. El asunto se resolverá la próxima semana.

—El 10 del corriente parte para Mendoza el general Vélez.

—Se convocó a los acreedores de Antonio Cafferro, quien presenta un activo de 3.786.804 pesos y un pasivo de 4.715.898.

En los obrajes—La escuela de tiro — Candidatos cordobeses—Vuelo de Newbery.

BUENOS AIRES, febrero 5 — De los obrajes del norte, siguen llegando quejas por el tratamiento inhumano a que están sometidos los obreros.

—Salió para Mackenna la comisión encargada de estudiar la acción langosticida del cocobacilo D'Herelle.

—Salió para Tornquist, la escuela de tiro. Realizará un mes de ejercicios e instrucción.

—Falleció el comandante Alfredo Cardini.

—Mañana se oficiará en la catedral un funeral por el alma del difunto arzobispo, monseñor Castellanos.

—El oficialismo de Córdoba sostendrá las candidaturas de los doctores F. Garzón y César, para diputados nacionales.

—El aviador Newbery, se remontó esta mañana en su aeroplano hasta 2500 metros. A esa altura percibió ruidos extraños que atribuyó a un desperfecto del motor, por lo que emprendió el descenso, aterrizando sin dificultad.

Una vez en tierra, comprobó que se hallaban desprendidas varias varillas del fuselage.

Los bodegueros mendocinos — El descuento bancario El accidente al ingeniero Newbery.

BUENOS AIRES, febrero 5 — A la reunión de bodegueros mendocinos, asistió el gobernador electo, señor Álvarez. Se convino en pedir a la legislatura el archivo del proyecto por el cual se grava en un centavo y medio cada litro de vino y su sustitución por otro que disminuye la acidez volátil.

—Representantes de varias casas bancarias manifiestan que el interés del descuento se mantiene alto, debido a que no llegan fondos de Europa y que el momento es de liquidación y saneamiento, hallándose el país en plena prosperidad. En breve se consolidará el comercio de buena fe, después que desaparezcan las casas que operan a la sombra del crédito bancario.

—El ingeniero Newbery, dice que el accidente de hoy se debe a la caída de la capota, desde gran altura, hallándose sobre San Martín, no sabe si debido a una falla de metal o a la rotura de algunos tensores.

Ecos del día

ALGO CONCRETO

Cuando se iniciaron por la casa de gobierno los primeros trabajos en el sentido de atender las necesidades de la gente rural, expusimos nuestras dudas. No es común ocuparse de estas cosas, tan poco brillantes, y así no hay quien quiera realizar la labor oscura, llena de contrariedades, aunque fecunda en definitiva, de organizar instituciones para favorecer al humilde labrador.

Publicamos hoy, no obstante, un proyecto de reglamento para una confederación de cooperativas que nos ha llamado la atención, por lo mismo que surge de un modesto congreso de hombres rurales, apoyados desde las alturas del poder.

Ese proyecto, modesto en apariencia, trae ideas trascendentales para el porvenir de la provincia, puesto que entra como un hacha a descuajar prejuicios y a buscar el mejoramiento de una clase de trabajadores digna de toda suerte de consideraciones: el agricultor.

En ese documento se ve el propósito de hacer del cultivador de los campos el hombre entero que produce cuanto puede y consume lo que necesita sin desperdiciar fuerzas, ni dinero que significan bienestar y tranquilidad.

La cooperativa es en sí misma una gran conquista de la economía social y política, de modo que la confederación de todas las cooperativas resulta la creación de un gobierno y de una fuerza capaz de influir decisiva y favorablemente en las finanzas de los rurales y por consiguiente en la del país donde la institución se arraiga.

Por eso decimos que ese trabajo, aparentemente modesto, llegará a los centros rurales como una campanada de que ha llegado el momento de los hechos concretos, beneficiosos para ellos.

Las cooperativas, se reunirán en breve para discutir el documento que comentamos, y esa será la mejor muestra del acierto que se ha tenido al planearse una política rural sana y destinada a transformar modismos y tendencias que hoy existen entre las gentes de los campos, porque se les ha dejado abandonadas a su propio esfuerzo, estéril en la generalidad de los casos.

A hacer fecundos esos esfuerzos viene a nuestro entender, la confederación que se proyecta por hombres de buena voluntad y de mejor intención.

—(o)—

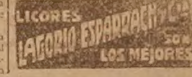
SOCIALES

Ecos de un sepelio

Como lo prometiéramos en nuestra última edición, publicamos a continuación la nómina de las personas que ayer acompañaran al cementerio los restos del senador don Reynaldo Cullen, y que no dimos, por la carencia absoluta de espacio.

Asistentes al sepelio:

Doctor M. J. Menchaca, doctor L. M. Mosca, M. Mántaras, R. A. Núñez, doctor M. Parpal, doctor E. Poccio, doctor R. Freyre, Luis G. Lassaga, Isaac Leguizamón, Carlos Poblodnio, Antonio Baragiola, Francisco Paris, Clodomiro Díaz, Regulo Martínez, Lauro Zavalla, Enrique Amavet, Carlos



mana el diario mendocino, que se proceda a obligar la reforma de cornisas de acuerdo con la ordenanza, así como impedir que se construyan en lo sucesivo, para lo cual deberá efectuarse una rigurosa inspección a todos los edificios de la ciudad.

Los vinos –

Se atribuye a la dirección general de industrias de Mendoza, la idea de getionar de quien corresponda la prohibición de exportar los vinos de la nueva cosecha hasta después de tres meses de elaborados, no sólo con el fin de expender un producto bueno, sino también para dar salida al stock del año pasado existente en las bodegas, si lo forman, como algunos aseguran, vinos en su totalidad buenos y comerciables.

El diario "Los Andes", que en este asunto ha emitido con toda franqueza opiniones propias y ajenas, se declara partidario de la idea atribuída al director general de industrias, y publica un largo artículo en apoyo de tal pensamiento.

El colega estima que la idea del director de industrias es acertada, fundándose en las observaciones que los técnicos han hecho sobre la cuestión vitivinícola y en las opiniones vertidas por las oficinas competentes de la administración pública. Los técnicos, dice, al estudiar si la actual existencia de vinos puede o no crear una situación delicada a la industria han dicho que "a la época de la cosecha se encontrará reducida la existencia en bodega a 400.000 bordalesas, o sea un 30 por ciento de la cosecha actual, cantidad bien racional en una industria organizada, pues hay que tener en cuenta que no hay que tomar en el verdadero significado de vino un producto que tenga menos de tres meses de estacionamiento".

Las aguas corrientes –

Con objeto de efectuar algunas reparaciones en las cañerías, la inspección municipal de Mendoza notificó, por medio de la prensa, que el riego no se iba a efectuar durante un corto tiempo.

Pero es el caso, según "Los Andes" que el agua corriente que sirve para el consumo de la citada ciudad, se corta totalmente a ratos o merma sensiblemente, saliendo algunas veces completamente turbia.

Esta anormalidad tiene alarmada a la población, desde que en esta época del año el uso del agua es mucho mayor que en otros meses. En algunas partes de la ciudad, especialmente en la sección oeste, la falta de agua es casi absoluta, no obstante las seguridades municipales de que los trabajos de reparación de las cañerías no durarían mucho.

"Los Andes" agrega que es tanto más inexplicable lo que ocurre, por cuanto existen dos cañerías diferentes para proveer a la ciudad, que proceden de los ríos Blanco y Mendoza.

SAN JUAN

Nota insultante

El comentario del día lo constituye la nota pasada por el comisionado municipal nombrado por el poder ejecutivo en Angaco Norte al ministro de gobierno don Belisario Albarracín, pues tiene párrafos como éstos:

"Siendo así, rechazo por absurda e injustificada la amonestación que S. S. me aplica por la nota de mi referencia acto que se funda en un hecho falso, que no ha comprobado ni comprobará el ministerio, que acusa poca seriedad en un magistrado y lo desciende al nivel de un rencillero cualquiera".

"Sólo una supina ignorancia y un desconocimiento absoluto del estado en que se encuentra la toma de ambos Angacos hasta los compartos, ha podido inducir a S. S. a ordenar una medida ridículamente impracticable, por la época y por lo perentorio del término fijado para ello".

En los primeros momentos se creyó que el comisionado presentaría la renuncia, de su puesto, pero aún no se ha efectuado.

El comisionado que de tal modo trata al ministro es don Aristóbulo Murúa, actual diputado y ex ministro del Dr. Ortega, uno de los hombres de primera fila del echegaraísmo.

Límites interprovinciales—

No es solamente Santiago del Estero quien tiene pendiente su demarcación de límites con Tucumán, Catamarca, Córdoba, etc., cuestión que muchas veces se ha complicado hasta el extremo de haberse producido "casus bellis" de más o menos resonancia. También San Juan y La Rioja deben dirimir su cuestión de límites y si bien estas provincias no han llegado al terreno violento de la discusión y de los hechos, cuando el caso se ha tratado, esto no quiere decir que ninguna de ellas esté dispuesta a ceder un ápice de la tierra a que se consideran con legítimo derecho.

Y que hay interés en mantener la integridad territorial contra cualquier tentativa, lo demuestra el diario sanjuanino "La Provincia", que aconseja al gobernador Ortega que tome la iniciativa para poner punto final al viejo pleito interprovincial.

El diario nombrado opina que la terminación de límites con La Rioja debería llevarse a cabo definitivamente de acuerdo con las bases convenidas durante la administración pasada, a raíz del viaje que con ese motivo hizo a San Juan el delegado riojano Dr. Pelagio Luna.

Sólo hace falta que uno de los dos gobiernos inicie de nuevo la cuestión, poniéndose al habla y nombrando las comisiones que han de hacer la demarcación sobre el terreno.

SAN LUIS

Valor de la propiedad –

El director de la oficina de estadística de San Luis, D. Alejandro Costa, ha dado a la publicidad un cuadro conteniendo los detalles de las transferencias de bienes inmuebles realizadas en esa provincia, el año próximo pasado.

Según esa información, se han vendido 303,285 hectáreas, 4205 metros cuadrados, por la suma de 14.675.842,73 pesos.

El estudio comparativo de estas cifras con las correspondientes a 1912, acusan para el año 1913 un aumento de 6586 hectáreas, 5050 metros cuadrados en la extensión y una disminución de 3.304.658,82 en el precio de las operaciones.

El promedio por hectárea en 1912, fué de 60,00 pesos y en 1913 de 48,39.

Comentando estas cifras, dice «La Provincia», que se publica en la capital puntana, que no es San Luis quien más ha sufrido con la crisis reinante, pues si la disminución en el valor de los inmuebles es de 18 por ciento, en otras provincias se eleva a 25 y hasta 40 por ciento.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Sunchales

Convocatoria de un comité

Sunchales, febrero 4

Señor director de SANTA FE:

Para el domingo 8 del actual, el comité «Juventud Radical», ha convocado a asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo en el bar «Centenario», a fin de proclamar candidato a diputado para las próximas elecciones provinciales. Aún no se conoce quién o quienes serán proclamados, hasta tanto no se lleve a cabo la citada asamblea. Es muy oportuna la resolución que acaba de tomar el comité local, pues como aún no fué constituído el comité departamental y la fecha para las elecciones está próxima, conviene que el distrito norte, no pierda su representación ante la honorable cámara.

Corresponsal.

Sa Pereira

Agrícolas - Preparativos carnavalescos - Política - Aguacero oportuno - Sociales.

Sa Pereyra, febrero 4

Señor director de SANTA FE:

En esta semana debe quedar terminada la campaña de las máquinas trilladoras. Los resultados de la cosecha de trigo y lino, puede decirse que han sido mediocres en general.

La cosecha de maíz es escasa en esta colonia, pero la poca que hay dará buen rendimiento.

—Ha sido muy celebrado en ésta el diario SANTA FE, por su edición literaria y artística de 32 páginas con motivo de su tercer aniversario, aparecida el 1º del corriente.

—Se constituyó una comisión popular de fiestas carnavalescas, habiendo sido nombrados para componerla, los siguientes vecinos:

Presidente, señor Augusto Lamberti; vice, Francisco J. Cejas; secretario, Rolando Rondelli; pro, Atilio Baldoni; tesorero, Juan Lamberto; vocales: Juan Prósperi, José Suárez, Silvio Perini y Adolfo Barberis.

—Actívanse los trabajos de instalación de los comités políticos de ambos partidos con motivo de las futuras elecciones de marzo próximo.

El partido radical debe instalar su comité en la próxima semana, para nombrar sus convencionales. En ésta, como en San Mariano y Santa Clara, es muy prestigiada la candidatura del señor Adolfo Pérez Ordóñez, para diputado a la legislatura provincial, hombre joven y activo de quien no se duda realizará una labor eficiente en pro de los intereses del departamento.

—Anoche cayó un abundante aguacero que abarcó una importante zona de esta colonia, beneficiando los campos y sementeras que ya estaban sufriendo las consecuencias de la sequía.

—Procedente de sus posiciones de campo en Córdoba, para donde regresó hoy mismo, el señor Juan Larpín.

—Mañana regresará a su residencia en Palacios, después de haber permanecido algunos días entre nosotros, el señor Ernesto Baldoni y su esposa doña Magdalena Ghirardotti.

—Sigue en el mismo estado de salud, el señor Domingo Canavesio.

—Encuéntrase algo indispuesta, la señorita Lucía Armando.

—Enferma, la señora Modesta B. de Scorza.

—Sigue el tiempo caluroso.

Corresponsal.

Soledad

Candidaturas - Juez político.

Soledad, febrero 3

Señor director de SANTA FE:

Con muy escaso número de adherentes, ha instalado en ésta un subcomité el señor Alemán, candidato a senador por este departamento.

Desde hoy se encuentran aquí, en gira de propaganda, algunos ciudadanos que responden a los ideales de la Unión Departamental, que sostiene la candidatura del ciudadano don Moisés Leiva, para ser reelegido senador por este departamento.

Encuentran ambiente favorable en todo el distrito.

Los criollos se cobijan con entusiasmo bajo la amplia bandera de la Unión Departamental, que preside don E. Echenique.

Se anuncia para el 15 del corriente la instalación de un subcomité de esta agrupación, con valiosos elementos electorales.

Concurrirán a este importante acto el senador don Moisés Leiva y una delegación de la Unión Departamental.

—En el comercio, representado por los señores Boria, Alisio, Marcos Castros, etc., se nota un gran movimiento.

—Se me ha informado que el juez de paz hace propaganda política en favor del doctor Burmeister, desacatando así las instrucciones de la superioridad.

Conviene que se le llame al orden.

Volveré sobre este mismo asunto, si es que sigue haciendo propaganda, con más datos

Corresponsal.

Ministerio de agricultura

SECCION AGRONOMIA

El director de esta sección, ingeniero agrónomo señor Iamandi, ha distribuído a las sociedades cooperativas de la provincia el proyecto de confederación que la asamblea de presidentes reunida el 27 de diciembre, le encomendó redactar.

Ese trabajo dice así:

«Proyecto de reglamento de la Confederación de las Cooperativas Agrícolas Santafecinas».—Artículo 1º. Bajo la denominación de «Confederación de las Cooperativas Agrícolas Santafecinas», se constituye una institución central entre las Cooperativas Mutuas Agrícolas existentes y que se fundaran en la provincia de Santa Fe, siempre que adopten los estatutos propuestos por la Confederación y que tengan personería jurídica.

El asiento de la Confederación es la ciudad de Santa Fe, pudiendo establecer una sucursal en Rosario.

Art. 2º. Los objetos de la institución son los siguientes:

a) Fomentar y fundar cooperativas agrícolas.

b) Facilitar las operaciones de crédito agrícola a las cooperativas.

c) Hacer de intermediario en los negocios relacionados con las necesidades de las cooperativas.

d) Cuidar que las cooperativas estén constantemente al corriente de las fluctuaciones en los precios de los productos, del estado de los mercados de consumo y de los datos que particularmente pudieran interesarles para el mejor resultado de sus negocios.

e) Ejercer la inspección y vigilancia de las cooperativas confederadas, por intermedio de un inspector de cooperativas nombrado por el gobierno de la provincia.

f) Actuar de árbitro, mediante la intervención del consejo directivo, en las cuestiones que surjan en el seno de las cooperativas.

Art. 3º. La confederación empezará sus operaciones mediante la venta de los productos, animales y vegetales, de los socios de las cooperativas, sea como simple intermediario, sea estableciendo depósitos en locales apropiados.

Se ocupará también como intermediario de las compras, por parte de las cooperativas, de artículos de consumo, máquinas, semillas, bolsas, etc.

Art. 4º. Los recursos de la Confederación serán los siguientes:

a) Las sumas que consiga a título de préstamos del gobierno y de las instituciones bancarias u otros.

b) Las cuotas mensuales que pagarán las cooperativas adherentes; estas cuotas serán de 25 pesos por las sociedades que posean un capital inferior a 50.000 pesos, y de 50 pesos por las demás que posean un capital mayor de 50.000 pesos.

c) El porcentaje de la comisión en las ventas y compras de las cooperativas efectuadas por medio de la Confederación. Dicho porcentaje se fijará por el consejo directivo.

Art. 5º. Las utilidades líquidas anuales se repartirán en la siguiente forma:

.........% al fondo de reserva.

.........% al gerente y empleados además de sus sueldos.

.........% se devolverá a las cooperativas en proporción del valor de las operaciones efectuadas por ellas con la Confederación.

Art. 6º. Cuando el fondo de reserva haya llegado a la suma de $......... moneda nacional, el consejo directivo resolverá sobre el destino que ha de darse al excedente.

Art. 7º. La Confederación será dirigida y administrada por:

a) Un consejo directivo.

b) Un secretario general.

c) Un gerente.

d) Los empleados que se necesiten.

Art. 8º. El consejo directivo estará formado por los presidentes de las cooperativas.

Las reuniones del consejo requieren, para ser legalmente constituídas y válidas sus decisiones, que los presentes representen la mitad más uno del número total de las cooperativas confederadas.

El consejo directivo nombrará anualmente de su seno el presidente y el vice.

Art. 9º. El consejo directivo se reunirá una vez cada tres meses por lo menos, y cuando el presidente lo estime necesario.

Art. 10º. En caso de ausencia del presidente en las reuniones del consejo, la sesión será presidida por el vice, y en ausencia de ambos, por el vocal designado al efecto.

Art. 11º. Todas las resoluciones adoptadas por el consejo, se harán constar en el libro de actas, que firmará el presidente y refrendará el secretario general.

Art. 12º. Son atribuciones del consejo directivo:

a) Nombrar el gerente y demás empleados, fijarles su remuneración, suspenderlos o destituirlos.

b) Establecer y acordar los servicios y gastos de la administración y formular los reglamentos internos.

c) Fijar las comisiones que las cooperativas han de abonar por las compras y ventas de productos, artículos de consumo, maquinarias, etc.

d) Buscar en beneficio de las cooperativas el apoyo moral y material de las administraciones de los ferrocarriles, empresas de navegación, reparticiones del Estado y demás instituciones, que directa o indirectamente puedan propender a la más fácil y eficaz realización de los objetos de la institución.

e) Nombrar la comisión ejecutiva que hará efectivas las deliberaciones del consejo.

Art. 13º. La comisión ejecutiva será formada por el presidente del consejo, dos miembros nombrados por el consejo, el secretario general y el gerente. En las deliberaciones de la comisión ejecutiva, el gerente tendrá voz, pero no voto.

Art. 14º. Son atribuciones de la comisión ejecutiva:

a) Proponer y someter a la consideración del consejo directivo, todo lo que sea oportuno para el desarrollo de la Confederación, y cumplir y hacer cumplir todas las resoluciones que aquél adopte.

b) Redactar la memoria anual, para acompañar el balance y cuenta del año; a tal efecto, el año económico de la Confederación terminará el 30 de junio.

Art. 15º. El secretario general es el director de la sección agronomía del ministerio de agricultura de la provincia, y son sus atribuciones:

a) Refrendar los documentos relacionados con la Confederación y autorizados por el presidente.

b) Cuidar el archivo social y redactar las notas y memorias.

c) Actuar en las sesiones del consejo directivo y de la comisión ejecutiva.

d) Llevar los libros de actas.

Art. 16º. El gerente de la Confederación es el jefe encargado de la administración, de cuya marcha es responsable ante el consejo directivo y la comisión ejecutiva.

Art. 17º. Los deberes y atribuciones del gerente serán determinados en un reglamento que redactará el consejo directivo.

Art. 18º. Las cooperativas agrícolas confederadas se someterán desde ya a la inspección y vigilancia del inspector de cooperativas dependiente del poder ejecutivo de la provincia.

La quinta y viñedo de «Sala Hnos.», de Paganini (Rosario)

Con objeto de ver la extensión de frutales, las variedades y el número de plantas que producen frutas, el jurado, bajo mi presidencia, se trasladó a Paganini, 15 kilómetros fuera de Rosario, al Noroeste, punto donde la fruticultura y viticultura pueden dar resultado, por el clima favorable, dada la posición cerca de la costa del río, lo que hace la tierra adecuada para este cultivo.

Los señores Salas hermanos no son cultivadores de frutas, no obstante, que en este viñedo hay alrededor de 5.000 frutales y este conjunto lo forman las variedades de duraznos plantados a 8 metros de distancia, pero entreverados con la viña y casi en las mismas hileras de uva.

El inconveniente en este método de cultivo, es que el desarrollo fuerte de las raíces de las viñas hace perder a las de vid y así muchas, pues se van destruyendo por la causa de la intersección de las raíces; la sombra también impide el desarrollo precoz de la vid y hace que la maduración sea algo atrasada, resultando propicio para que puedan desarrollarse mejor. Por estas razones opino que este propietario con un viñedo tan perfectamente cultivado no debe insistir en el error que se ha cometido y sacar esos duraznos para asegurar la duración larga y el éxito de su viñedo.

El viñedo tiene una plantación de 25 hectáreas en hileras, a dos metros de distancia y a 70 centímetros o un metro de distancia la cepa una de otra.

El sistema es de cultivo sobre espaldera, bien arreglada y los postes a distancia de 4 metros, que, aunque estén cargadas, los sarmientos el viento no los destroza.

La primera gran producción se cuenta por la primera vez en este año, y es el cuarto de la plantación. Entre las hileras está muy bien preparada la tierra con arados carpidores de cinco rejas y las malas hierbas u otras vegetaciones no existen, por esto se ha evitado el desarrollo de las enfermedades.

La sulfatación de cobre se ha hecho tres veces y las plantas, como las hojas y las uvas están libres de cualquier enfermedad. El único trabajo que no se ha hecho todavía y que se hará, es la despuntación de arriba y alrededor, para impedir que estas nuevas ramitas en formación, se nutran excesivamente en detrimento de la maduración completa y lenta de la uva.

En la plantación hay diferentes clases de uvas, todas perfectamente elegidas para adoptarla a esta región.

«Doré». — Uva de mesa, calidad superior; se adapta muy bien injertada arriba del pie de ripavia gloria del verderrama, sulfato de cobre y cal. No existen hoy enfermedades criptogámicas.

«Videlia». — Uva de vino, de calidad superior, gran exceso en producción, bastante resistente a las plagas criptogámicas.

«Roberto Tinto». — Gran producción; esta variedad siempre está atacada de mildiu, pero como el terreno no es húmedo, la vid está en muy buena salud.

«Tinto». — Gran productor de racimos cilíndricos, de muy buen gusto; es una de las variedades más resistentes a la sequía.

Hay además, «Carmen», «Blanca», «Valenciana Blanco», y otras 23 variedades que forman el viñedo y que merecen ser conocidas en esta provincia, por todos los que quieran plantar viña, pudiendo obtener sarmientos de esas variedades, todavía sanas y aclimatadas.

Teniéndose en cuenta estos esfuerzos de trabajo inteligente, el jurado ha creído oportuno recompensar como estímulo, con la medalla de oro por la uva de mejor calidad y especie.

J. IAMANDI.

——(o)——

Notas rurales

Vejigas

El tratamiento, es el siguiente:

Al principio se combaten los fenómenos inflamatorios, por el reposo y la irrigación continua de agua fresca, o por medio de compresas frías y lociones astringentes repetidas, por ejemplo: de «agua blanca» o la solución de tanino al 3 por 100.

Para limitar la dilatación de la vejiga, conviene aplicar sobre las compresas una banda de franela o de tela.

Si el dolor local es muy vivo, se aplicarán fomentos calientes, y en los intervalos se emplearán pomadas calmantes, como un ungüento populeum, la pomada de beladona, etc.

Cuando la dilatación persiste, a pesar del tratamiento indicado, es necesario adquirir en una farmacia los medicamentos siguientes:

Nº. 1.—Ungüento vejigatorio mercurial, 150 gramos.

Nº. 2.—Ungüento populeum, 150 gramos.

Untar bien, friccionando la parte enferma, con el ungüento nº 1, y 3 días después, lavar esa misma parte con agua tibia, jabón y cepillo, y a continuación, aplicar una cantidad suficiente del ungüento nº 2.

A los 3 días después, efectúese un nuevo lavaje local en la forma indicada, y hágase otra aplicación del ungüento número 1.

Enfermedades de las yeguas

La hinchazón (edema) de los miembros, (manos y patas), se produce frecuentemente en las yeguas fecundadas, y especialmente en los miembros posteriores.

Esas hinchazones son frías, indoloras, y guardan la impresión de los dedos, cuando se tocan.

Se produce desde el 7º al 8º mes en las yeguas de raza común, y más tarde, en el 10º ó 11º mes, en las yeguas finas.

Se combaten del modo siguiente:

Paseos moderados, pero frecuentes, duchas de agua fría sobre los miembros y masajes locales.

En caso de no obtener resultados satisfactorios, se hará beber a las enfermas—en abundancia— tisana de barbas de choclo (cocimiento), y además se les dará diariamente 20 gramos de bicarbonato de sodio, mezclado con un puñado de afrecho mojado o de harina.

Para combatir el aborto en las yeguas, es necesario dar a la enferma,

(Continúa en la página 11)